



CONSEJO ACADÉMICO
TELÉFONO 2277-39-23
FAX 2261-00-26
CORREO ELECTRÓNICO: consaca@una.cr

ALCANCE N.º 2 A LA UNA GACETA 18-2016 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

10 de noviembre de 2016
UNA-CONSACA-ACUE-551-2016

Señores
Comunidad Universitaria

Estimados señores:

Para su información y para los efectos consiguientes, me permito transcribir el acuerdo tomado por el Consejo Académico de la Universidad Nacional, según el Artículo V, inciso único, de la sesión ordinaria celebrada el 9 de noviembre de 2016, Acta N° 37-2016 que dice:

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-CONSACA-ACUE-412-2016 del 9 de setiembre de 2016, publicado en el Alcance #1 a la UNA-GACETA 15-2016, mediante el cual se convocó al Concurso Redes 2017.
2. El oficio UNA-VI-OFIC-883-2016 del 8 de noviembre de 2016, mediante el cual la Comisión Técnica UNA-REDES solicita se amplíe en una semana la fecha que dicha comisión presente su evaluación de las propuestas recibidas al Consaca. En tal sentido se propone pasar del 14 al 21 de noviembre

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. MODIFICAR EL ARTÍCULO IV, INCISO VII, DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 7 DE SETIEMBRE DE 2016, ACTA #28-2016 PARA QUE SE LEAN LOS PUNTOS # 4 Y # 5 DEL APARTADO # 6 SOBRE PROCEDIMIENTOS DE LA SIGUIENTE MANERA:
 4. LA COMISIÓN TÉCNICA ASESORA ENTREGARÁ AL CONSACA EL RESULTADO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN, A MÁS TARDAR EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2016.
 5. EL CONSACA COMUNICARÁ OFICIALMENTE EL RESULTADO DE LA CONVOCATORIA A MÁS TARDAR EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2016.

B. ACUERDO FIRME.

Atentamente,

CONSEJO ACADÉMICO

Tomás Marino Herrera
Secretario

Lsr/w/551-2016 modificación convocatoria UNA-REDES

C: Contraloría Universitaria
Asesoría Jurídica
M.Sc. Hernán Alvarado Ugarte, vicerrector de Investigación a.i., Comisión Técnica UNA-Redes